

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 13 de mayo de 2021, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sobre el trámite de información pública del documento que se cita, en el término municipal de San Roque (Cádiz). (PP. 1861/2021).

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía está tramitando la solicitud de Concesionario Puerto y Marina de Sotogrande, CIF. ****1026, de aprobación del Documento de Ampliación de Zonas Peatonales para la modificación de usos dentro de la concesión Construcción y explotación de un puerto deportivo base o de invernada y una marina interior en Sotogrande, t.m. San Roque (Cádiz).

Conforme a los trámites previstos en el artículo 27.2, el proyecto presentado por la solicitante se somete a información pública durante un (1) mes, computado conforme al artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, hasta las 14,00 horas del último día hábil.

Cualquier persona física o jurídica podrá, dentro de dicho plazo, examinar el proyecto accediendo al mismo en la dirección

<https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>

apartado «Información Pública», así como a través del Portal de la Transparencia, y, en su caso, presentar alegaciones u observaciones, y/o documentación vinculada a ello en el Registro de la Agencia, en su sede, Pablo Picasso, 6, de Sevilla, o en el Puerto.

Sevilla, 13 de mayo de 2021.- El Director de Puertos Autonómicos, Diego Anguís Climent.